

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 05 de agosto de 2019

Titular de la Unidad Administrativa Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Caridad del Carmen Cruz López con número de Empleado 0268606 y puesto de Coordinadora, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día del 11 de julio de 2019.

Comisión desempeñada:

Participación en la sesión 02/2019 del Grupo de Trabajo que revisa el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-010-TUR-2018

Actividades Realizadas:

Revisión del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-010-TUR-2018, revisión de 100 comentarios, que distintos representantes de prestadores de Servicios Turísticos, realizaron a la propuesta de "NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-010-TUR-2019, REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBEN CONTENER LOS CONTRATOS QUE CELEBREN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CON LOS TURISTAS O USUARIOS".

Revisión de la respuesta a Comentarios de Consulta Pública, la Norma Oficial Mexicana NOM-010-TUR-2019 y el documento de respuesta a comentarios con las adecuaciones para facilitar su identificación y análisis.

Conclusión y resultados obtenidos:

Aprobación y firma del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-010-TUR-2018, por cada uno de los miembros del grupo de Trabajo a fin de ser sometido a aprobación y publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO

